

DECRETO N° 1625/09,

VISTOS :

Ordinario N°467/03 de fecha 24 de Abril de 2009, del Secretario Comunal de Planificación (S), que solicita revisión de bases administrativas y emisión de Decreto Alcaldicio que llame a licitación pública; lo dispuesto en los Artículos 8° y 63° letras e), f) y II) del Texto Refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Artículos 18° y siguientes de la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública; y en uso de mis atribuciones legales.

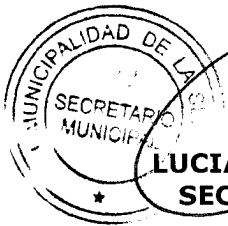
CONSIDERANDO :

Que un buen servicio de mantención de áreas verdes de la comuna de La Serena y vigilancia, tiene gran incidencia en el bienestar de la población, atendida la gran cantidad de espacios públicos con áreas verdes existentes en la comuna.

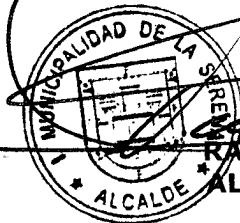
DECRETO :

LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA para la "CONCESIÓN MUNICIPAL DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN Y VIGILANCIA DE ÁREAS VERDES Y PARQUES, COMUNA DE LA SERENA" y **APRUEBENSE** las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas elaboradas para llevarlas a efecto.

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RAÚL SALDIVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución :

- Secretaría Comunal de Planificación
 - Contraloría Interna
 - Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes
- RSA/LMV/RFM/MGJ.